

Guayaquil, 29 de noviembre de 2010



SEÑORA
ANA MARIA VASQUEZ SERRANO
Ciudad.-

De mis consideraciones:

Por medio de la presente, comunico a Usted que la Junta General de Accionistas de la Compañía **CLOBISA S.A., En Liquidación**, celebrada el día 07 de abril de 2010, resolvió elegir a Usted como **LIQUIDADORA PRINCIPAL** de la Compañía.-

En el ejercicio de su cargo, ejercerá Usted la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía de acuerdo en lo establecido en la Ley para los procesos de liquidación de las Compañías.-

La Compañía **CLOBISA S.A. En Liquidación**, se constituyó mediante escritura pública otorgada ante el Notario Vigésimo Primero de Guayaquil el 1 de diciembre de 1998 e inscrita en el Registro Mercantil de Guayaquil el 9 de diciembre de 1998.- Finalmente, mediante escritura pública otorgada el 21 de abril del año 2010 ante el Notario Vigésimo Noveno de Guayaquil, la compañía fue disuelta de manera anticipada y voluntaria, lo cual fue aprobado por la Superintendencia de Compañías mediante Resolución número SC.IJDJDL.G.10.0006766 del 1 de octubre de 2010, la misma que fue inscrita en el Registro Mercantil de Guayaquil el 29 de noviembre de 2010.-

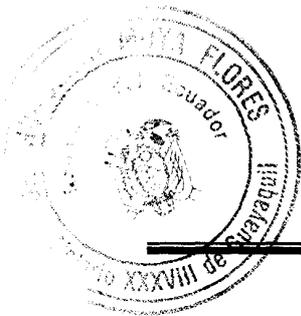
Atentamente,

Ab. Fausto Raymond Cornejo

Secretario Ad-Hoc de la Junta de Accionistas
de la Compañía CLOBISA S.A. "En Liquidación"

RAZÓN: ACEPTO EL CARGO DE LIQUIDADORA PRINCIPAL DE LA COMPAÑÍA CLOBISA S.A. EN LIQUIDACION PARA EL CUAL HE SIDO ELEGIDA.- DECLARO EXPRESAMENTE QUE SOY DE NACIONALIDAD ECUATORIANA.- Guayaquil, 29 de Noviembre de 2010.-

ANA MARIA VASQUEZ SERRANO
C.I.# 0917934457



NUMERO DE REPERTORIO: 65.165
FECHA DE REPERTORIO: 23/Dic/2010
HORA DE REPERTORIO: 09:47

LA REGISTRADORA MERCANTIL DEL CANTON GUAYAQUIL
Certifica: que con fecha tres de Enero del dos mil once, queda inscrito el
Nombramiento de **Liquidador Principal**, de la Compañía **CLOBISA
S.A. "EN LIQUIDACION"**, a favor de **ANA MARIA VASQUEZ
SERRANO**, a foja 7, Registro Mercantil número 6.

ORDEN: 65165



**REGISTRO
MERCANTIL**

s 11,31

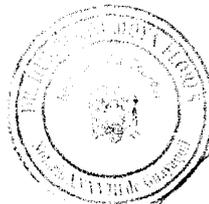
REVISADO POR:
M.L.

**AB. TATIANA GARCIA PLAZA
REGISTRO MERCANTIL
DEL CANTON GUAYAQUIL
DELEGADA**



de conformidad con el numeral 5 del Artículo 18 de la Ley
Notarial reformada por el Decreto Supremo Número 2386 de
Marzo 31 de 1978, publicada en el Registro Oficial No. 564
del 12 de Abril de 1978, DOY FE: Que la copia precedente
que consta de..... fojas es igual al documento
que se me exhibe. - Guayaquil

13 ABR 2011



DR. Humberto Moya Flores
Notario XXXVIII de Guayaquil